



## ACTA DE SESION DE LA COMISION DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

En el Callao a los veintinueve días del mes de julio de dos mil seis, siendo las quince horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**, estando el punto de agenda referido al despacho correspondiente al mes de julio del presente año.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente dio por iniciada la sesión, cediendo el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien da cuenta al pleno que en cumplimiento del acuerdo adoptado por los Miembros de Comisión en sesión ordinaria de fecha veintiocho de junio se ha emitido la documentación que a continuación se precisa:

- **Oficio N° 007-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER**, de fecha 28 de junio del año en curso dirigido al Gerente General Regional, a fin de reiterar el Oficio N° 006-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER, mediante el cual se le solicitó un informe documentado respecto a la Suscripción de la Addenda al Memorandum de Entendimiento entre el Equipo de Ejecución de la República de Corea y el Ministerio de Salud de la República del Perú, sobre el proyecto de construcción del Centro de salud Perú – Corea en Pachacutec; asimismo, se solicitó información documentada sobre la Suscripción del “Convenio Especifico para la Ejecución del Proyecto Red de Bibliobuses”, entre el Gobierno Regional del Callao y la ONG COPRODELI.
- **Oficio N° 008-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER**, de fecha 28 de junio del año en curso dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se solicita que en relación al tema de las Propuestas de Acuerdos de Cooperación con otros Gobiernos Regionales y Estrategias de Acciones Macrorregionales, tenga en consideración el contenido de los informes N° 050-2006-GRC/PR/OCTI, elaborado por la OCTI y el Informe N° 33-2006-REGION CALLAO/GRPPAT-OPOIT, elaborado por la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva, Inversiones, Ordenamiento territorial, Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y disponga el correcto encauzamiento del tema a las gerencias de línea competentes,
- **Oficio N° 009-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER**, de fecha 05 de julio del año en curso dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual se remitió en fojas 12 copia de 06 Actas de Sesión correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año en curso, a efectos que las mismas se publiquen en el Portal del Gobierno Regional del Callao.

De otro lado, la Secretaria da cuenta a los Miembros de Comisión que con fecha 06 de julio del año en curso ingresó a la Comisión el Oficio N° 839-2006-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, en atención a los Oficios N° 006-2006-GRC-CR-P-




COM.COOP.TEC.INTER y Oficio N° 007-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER. Dicho documento que contiene la información respecto a la Addenda al Memorandum de Entendimiento entre el Equipo de Ejecución de la República de Corea y el Ministerio de Salud, así como de la Suscripción del "Convenio Específico para la Ejecución del Proyecto Red de Bibliobuses", fue distribuido a los Miembros de Comisión para su conocimiento y fines. Al respecto, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad revisar la documentación indicada y si alguno requiere de información adicional, se hará saber oportunamente, a fin de solicitarla.

Pasando a otro punto, solicitando el uso de la palabra la señora Consejera Marisol Vega manifiesta que considerando que en el DICTAMEN N° 006-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT relacionado con la aprobación del Programa de Desarrollo Institucional 2007, la Comisión efectuó una recomendación en el sentido que la Oficina de Cooperación Técnica Internacional gestione la captación de recursos provenientes de la Cooperación Técnica Internacional, con la finalidad de apoyar la implementación del Programa de Desarrollo Institucional del Gobierno Regional del Callao, presentando en forma oportuna los respectivos proyectos ante las fuentes cooperantes, sería conveniente solicitar se informe respecto a las acciones que se vienen realizando con la finalidad de implementar dicha recomendación. Consultados los miembros de Comisión aprobaron la sugerencia de la Consejera Vega y acuerdan en forma unánime cursar comunicación al Gerente General Regional, solicitando la información sobre el particular.

En este estado, sin otro punto que tratar se da por levantada la sesión siendo las dieciséis horas del día veintiuno de julio de dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional.

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
.....  
**DR. FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**  
PRESIDENTE

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
.....  
**JUANA OLIVA SERNAQUE**  
SECRETARIA

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
.....  
**MARISOL VEGA BRANEZ**  
VOCAL